

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

Quito, 3 de Diciembre de 1898.

"La prensa debe ser la voz que denuncia y no la que incendia".

GUTENBERG

"La suscripción del año debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la balanza."

LAZARUS

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados Oficina central, en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zimbrano (portal del Arzobispo), Ramon F. Moya (calle de Escribanos), Ricardo Cornejo (frente a la iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia.)

SUSCRIPCION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio \$7 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del día 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Diciembre 3 de 1898

NOTAS LIJERAS

La conspiración urdida por los conservadores y cuyos efectos comenzamos á sentir, sería de lamentables consecuencias si ella fuese *formidable* como se la juzga: la extinción de uno ú otro partido, la ruina total de la República; he aquí lo que tendríamos como único amargo resultado.

Pero sobre la ninguna justicia que asiste á los invasores y conspiradores actuales, éstos tienen en su contra la desventaja de haber sido convocados por los mismos que ayer no más traicionaron á la patria, traficando con su sagrada esencia: los Camacho, los Flores, enemigos son del pueblo y el pueblo los desprecia. Nunca, pues, podrá ni quedará prestarles su apoyo y derramar sangre para encumbrarlos al poder; luego, aquella furiosidad tan temible tiene que morir de suyo y desplomarse por falta de cimientos. No es para que batan palmas los corifeos del ultramontatismo.

Hasta hoy ignoramos las cau-

sas que ayer existieron al Ejecutivo para ordenar el confinamiento del Dr. Modesto A. Peña Herrera, por lo cual nos abstemos de comentar el hecho; pero creemos, eso sí, que el Gobierno no habrá procedido inconscientemente, ni dejado de pesar esta medida política puesta en práctica con el Dr. Peña Herrera.

Aguaríamos más detalles sobre este asunto, para ocuparnos de él; mas hasta hoy, sólo sabemos que dicho señor fue apresado á las 10 a. m. y que dos horas después iba camino del confinamiento.

El Consejo de Estado nombró, en la sesión de ayer, una comisión compuesta de varios de sus miembros, á fin de que consiguiera del Sr. Vicepresidente de la República que ordene el inmediato regreso del Dr. Modesto A. Peña Herrera. Igual objeto llevó otra comisión de jóvenes estudiantes de la Universidad Central; pero á una y otra manifestoles el Sr. Dr. Cueva, con razones convincentes, que las difíciles circunstancias por las que actualmente atraviesa el país, habíale impedido á tomar una medida, harto dura, pero necesaria á la vez; y que, no obstante su buen deseo, le era sensible no acceder á lo que se solicitaba.

Hoy se nos asegura que regresará el Dr. Peña Herrera, en virtud de la fianza de 4.000 sucres prestada por el Sr. Dr. Alejandro Reyes.

Correspondencia

Guayaquil, Noviembre 26 de 1898.

Sr. Director de "La Sanción."

Quito,

Sr. Director:

Heo algunos días que ha venido acentuándose la proximidad de una revolución en el Sur de la República, á lo que nadie daba crédito creyendo infundadas tales aseveraciones, mas ahora se sabe por un telegrama del Comandante de Armas de la Provincia de Loja al Sr. Presidente de la República, de que tales rumores han tenido su fundamento. En el telegrama se dice que el Dr. Agustín Ruiz Consul Ecuatoriano en Sullana (Perú), anun-

cia la próxima marcha de una expedición filibustera contra el Ecuador. Seméjante noticia ha llenado de indignación á todos los habitantes de esta Ciudad, y aun á los mismos enemigos del Gobierno, porque comprenden perfectamente que no les asiste razón alguna para tan ignominiosa rebelión y que es una infamia alterar la paz pública ahora que el país está sitiado todavía los estragos de la última desastrosa campaña.

En todo caso; si es que nuestros enemigos se atreven á dar un paso sobre nuestro territorio con tan perversos fines, recibirán muy pronto su merecido, pues que el Coronel Pazantes hallase en la frontera con 300 hombres dispuestos á confundir al enemigo con una nueva y vergonzosa derrota, la que irá aumentando en el escalafón de las muchas con que cuentan en su vida de infames revoluciones.

El Cuerpo del Resguardo, siendo como es la vólula de seguridad de las pléguas entradas de aduana hállase en este puerto en una completa desorganización, pudiendo aseverarse que no existe sino en apariencia, siendo las causas de ello; el no contar dicho cuerpo ni siquiera con un reglamento interior á que puedan atenerse superiores y subordinados, toda asociación, aun con el carácter de particular, tiene su reglamento que fija los deberes y obligaciones de los asociados, pero en el Resguardo nada, absolutamente nada, marchando tan sólo al capricho de los Jefes; además el actual Jefe que lo es el Sr. Isaac Viteri es caballero que no tiene datos por el efecto, agregando á ello su carácter por demás terco y despótico; mas no se crea que por esto quite los altos merecimientos del Sr. Viteri, nó, lo que quiero decir es: que no es adecuado para ese puesto por no tener los conocimientos y la práctica que requiere.

La actual temporada en este puerto y que la población llama: *fiesta de verano*, es por demás halagadora y simpática. Carreras de bicicletas y de caballos, corridas de toros y una buena compañía de amigos españoles. Tal la mar de distracciones y la mar de desembolambos.—El martes próximo se estrenará en el Teatro "O modo" un drama nacional del Sr. Eustio Gallegos del Campo, que lo ha dedicado á la Prensa; hay gran demanda de localidades. El drama lleva por título "Hora de Ocaso".

Dícese que hoy á la una de la tarde la Policía tomó un asquete de comunicaciones de los revolucionarios del Sur, de poder de una mujer que desembarcaba del Vapor Chileno "Palena" y la que se halla presa por tal motivo. Igúbrase aun el nombre

de las personas á quienes vaya dirigido así como también su contenido. Sin otra cosa más por hoy es muy honroso suscribirme de U. su atento amigo.

El Correspondent.

Guarda, Noviembre 29 de 1898

Sr. Director de la "La Sanción."

Quito.

Señor mío:

Publicóse por bando el decreto gubernativo que declara su estado de campaña la República: los enemigos políticos manifiestan gran entusiasmo, como si sólo con esta declaración escalaran ya el Poder y formaran de cada pueblo un emporio de sus fiestas y regocijos.....La política, Señor mío, es la lección que desequilibra los cerebros humanos, hasta hacerles creer que el partido liberal va á sucumbir en la lucha que preparan los sediciosos de la Patria. Al contrario, será un medio más para el definitivo entroncamiento de la Libertad que bate sus doradas palmas y se pasa ufana en el espléndido horizonte ecuatoriano, derramando bienes á porfía y eclipsando con su mágica luz á los hijos de las sombras. Si el Incólito Jefe Demócrata no *cayó*, y el elemento liberal durará *per saecula saeculorum*, sobre todo el Ferrocarril se termina pronto.

Teniendo como tenemos que resguardarnos de nuestros adversarios, en la insensata y estéril lucha á que nos han provocado, sería de desear que el Supremo Gobierno desistiera á los empleados que no correspondan á la aspiración política que abraza el actual régimen administrativo. Felicitamente, el Sr. Gobernador de la Provincia está muy bien intencionado al respecto, nada menos que hoy llegaron por correo los nombramientos de Tenientes Políticos de Guarda y Guano para los Sres. Alejandro Chauvin y Santos Real, respectivamente. Pero algunos Sres. empleados son tan tardados que no elevan la renuncia del caso. El Sr. Tesorero de Hacienda debe nombrar el guarda-amanuenses que reemplazará al joven Alejandro Lemos R., afiliado incondicionalmente en el partido conservador

La Candidatura del Sr. D. Carlos Frailes Zaldumbide fue acogida, con alborozo por la Sociedad Liberal, que tuvo conocimiento por órgano de su Secretario al Sr. Victor M. Arregui, á quien se ha dignado remitir galantemente la Circular de estilo el Sr. Dr.

Bolívar Almon Mostana, Presidente de la Sociedad Liberal de Quito.

El joven liberal Angel C. Montenegro ocupará la Curul municipal en lugar del Sr. Dr. Angel Polivio Obaves, a quien el objeto fundandome el I. C. Municipal.

El Corresponsal

Exterior.

NOTICIAS DE NUESTROS CANJES

Lisboa.—El Gobierno ha declarado oficialmente que no entregará ninguno de sus territorios del África, desautorizando la noticia de que Inglaterra proyectaba comprarlos.

El Banco de Francia ha ofrecido pagar un cupón de la deuda portuguesa, para salvarlo de sus compromisos financieros, con el fin de que no desaparezca el territorio del Este de África frente a Madagascar.

París.—Mr Yves Guyot ha publicado un artículo en el "Figaro", revelando que los documentos secretos del proceso Dreyfus han sido quemados en el Ministerio de Guerra; y que jamás serán conocidos del público.

París.—El ministerio se ha negado a que la señora de Dreyfus casase con su marido que se habla resuelto la revisión de su proceso, por temor al antagonismo del Estado Mayor del ejército. Pero en vista de la censura general que ocasiona esta negativa el ministerio, ha autorizado a la señora de Dreyfus para que cablegrafe a su esposo la noticia.

Londres.—Se cree que los Estados Unidos no se opondrán a que Rusia y Alemania establezcan estaciones carboníferas en algunas de las islas del Archipiélago Filipino, con tal que no sea en el grupo de la isla Luzón.

Valparaíso.—Ha aumentado la resistencia al tratado Billingham-Latorre, el hecho de que el Gobierno del Perú parece que se negará a firmar un protocolo adicional comprometiéndose a no explotar las salitreras descubiertas en la provincia de Arica.

Manila.—Los americanos han desembarcado 4.000 hombres y enviado dos buques de guerra a Ilo Ilo.

París.—Se dice que Agoncillo, representante del Gobierno de Aguinaldo, va a Washington, con el objeto de conocer de cerca las intenciones de los Estados Unidos.

Madrid.—"El Imparcial" expresa la creencia de que las excepciones americanas aparecen más duras y crueles cada día; y agrega: parece que existe un complot europeo en favor de la fuerza contra el derecho.

Budapest.—Se verificó un duelo entre el Ministro de lo Interior Desiderius de Perczel y el diputado Heth, miembro del partido independiente.

El origen fue un discurso pronunciado por Desiderius en el Parlamento, que Heth consideró insultante.

Desiderius resultó, gravemente herido en la frente en el segundo asalto.

Roma.—Se instaló en el palacio Corsini, la conferencia anti-anglosajona. Pronunció el discurso de apertura

al Almirante Carnevaro, Ministro de Relaciones Exteriores.

Están representadas en la conferencia todas las naciones de Europa.

El Almirante Carnevaro dijo que reconocía las dificultades, pero que la necesidad de una acción común presagió un éxito feliz.

Fue Carnevaro elegido Presidente de la conferencia, la que funcionará hasta la pasuca.

El Gobierno Italiano ha enviado un ultimatum al Sultán de Marruecos a consecuencia de la detención y maltrato del Italiano Protejes.

Algo de todo

PROHIBICIÓN DE CARIDAD.—Se nos ha informado que el día 30 de Noviembre pidió, el Sr. Cura del Sagrario, por no dejar de percibir dos sueros; impidió que las RR. PP. de la Merced, movidos por caritativa compasión, honrasen con el acompañamiento de costumbre la traslación del cadáver de un hombre indigente.

Como la familia del difunto no contaba ni siquiera con los dos sueros, aceptó el generoso comendamiento de los RR. PP.; más, el Sr. Cura se opuso a que éstos ejercieran aquel acto de caridad, y el cadáver fue trasladado de la casa mortuoria al Templo de la Merced sin que le precedieran ni la Cruz, insignia del cristianismo, ni el Sacerdote que con su presencia da la pompa del catolicismo al convay fúnebre. ¡Así es como el vil interés empaña el brillo de la Religión Católica!

HOY saldrá de Guayaquil, con dirección a New-York, en el vapor "Palena" el Sr. Harman, empresario del Ferrocarril.

Los Ingenieros continuarán los trabajos de delineación, terminados los cuales comenzará la obra. Si llegará el día!

EL asesinato de la Emperatriz de Austria, en donde está abolida la pena de muerte, ha sido condenado a prisión perpetua. Pasará toda su vida en un estrecho calabozo y tomará sólo el alimento muy preciso para conservar la vitalidad.

Esta pena es preferible a la muerte, y ocasiona a veces la locura de los que la soportan.

A cierto personaje de nuestra historia acusan las crónicas de haber condenado a este suplicio a una mujer inocente.

Dios se lo haya perdonado.

A GRANDEL.—Se ha prevenido a José D. Miño ex-Director de la Casa de Artes y Oficios, rinda cuentas del tiempo que manejó dicha Casa.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública ha pasado un oficio al Sr. Director de la Academia Ecuatoriana, ofreciéndole todo apoyo para la continuación de las labores de dicho cuerpo.

Se ha publicado un decreto ejecutivo, restableciendo la Fa-

cultad de Ciencias en la Universidad Central.

Ha sido llamado al servicio activo de las armas con destino a la Brigada Ecuatoriana el Teniente Benjamin Peralta.

El Sr. Jo é M. Bustamante ha recusado casi toda su plata; el ladrón ha sido un paje de la casa acompañado de un hermano; se hallan presos.

El Sr. Ministro de lo Interior ha pasado un oficio al Presidente de la Cámara del Senado, comunicándole que no puede aprobar el nombramiento del Sr. Miguel A. Corral de Redactor del "Diario de Debates", porque esto corresponde al archivero del Poder Legislativo.

Han ingresado a la penitenciaría los presos sentenciados Miguel Barba y Francisco Bolaños.

El Gobernador del Oriente ha comunicado que va a explotar una vía más buena para poder ponerse en comunicación con la Capital porque la que existe es intrasitable.

Se ha nombrado al Sr. Eneas Santos Superintendente del Ferrocarril de Durán a Chimbo.

El Sargento Mayor Reinaldo Pareja ha sido llamado al servicio de las armas, con destino a la guarnición de Loja.

Se ha concedido permiso al Sr. Daniel Barba y Cia. para la explotación de los bosques orientales.

El Sr. Ministro de lo Interior ha ordenado al Gobernador del Oriente dicte las medidas conducentes para la pesquisa de los crímenes denunciados en la montaña de Yasuni.

"LAS MUJERES MAS BELLAS.—Carlos Duran el gran pintor francés, de retratos considera como las tres mujeres más bellas del mundo a la condesa de Warwick, de Inglaterra; la condesa de Portales, de Francia y la señorita Nannie Leiter, de Chicago."

DECLARAMOS permanente para el Sr. Comisario Municipal, el siguiente reclamo:

En la parte comprendida entre la plazuela de San Blas y la de la Alameda, (Carretera de Guayaquil) corre continuamente el agua que proviene de establecimientos y casas de la vecindad que tienen jardines. Estas emanaciones dañan el piso, y es necesario que la Autoridad respectiva, **cualea por la vía pública.**

PARA vida sedentaria; la vida de Quito.

Ni teatro, ni paseo, ni nada de aquello que suele amenizar la vida de los hombres en este valle de lágrimas.

Una Capital sin teatros es una lastima. Con razón se lamenta el cierto sujeto cuando le preguntábamos.

Pero, mire Ud., cómo lo paja el día!

—Trabajando como lo manja Dios.

—Y por la noche?

—Por la noche hombre, esa es mucha curiosidad; pero, de los seis a las diez en que nada se hace, puse desesperado y me daría un trío, **todos las noches**, si no tuviera la esperanza de dormir.

Y tenemos un teatro, que costó algunos miles a la Nación, y que está al caerse porque se halla abandonado.

II nos recibió una hoja suelta, suscrita por el Sr. Dr. Luis Cordero, en la que vindica a su gobierno, en las que imputaciones que pudieran hacerle acerca de negociaciones secretas referentes al Archipiélago de Galápagos.

En dicha hoja se incerta varios oficios cruzados entre Mr. Roodland B. Mahony, ex-Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, y el Sr. Pedro Lizárraburu, ex-Ministro de Relaciones Exteriores de nuestra patria, notas en las cuales se desmienten los rumores que en la época del Sr. Cordero, corrían al respecto.

Dice al terminar la mencionada hoja, el Sr. Cordero:

"Me parece que la prensa nacional debiera reproducir también estos importantes documentos; porque los rumores de arrendamiento o venta de nuestro precioso Archipiélago han de ser, no lo dudo, frecuentemente renovados, a lo menos por quienes se propongan desacreditar a los Gobiernos del Ecuador, presentándose como culpables de atentado contra la integridad de la Patria."

"El Yacero" de Zipaquira [Colombia] nos ha honrado con su visita.

Agradecemos la atención y retornamos el canje.

El Presidente del Concejo Cantonal de Guarandase ha dirigido telegráficamente al Presidente del Tribunal de Cuentas, para que inquiriera si las del Sr. Angel P. Chaves, Colector del Codigo Echeandía hasta 1897 han sido presentadas, para ver de calificar al Sr. Chaves de Consejero Municipal. El Presidente del Tribunal ha manifestado que reposa ya en los archivos de esta oficina una cuenta de 95 y la correspondiente a todo el año de 96; pero que respecto a las intermedias nada puede asegurarse mientras no termine la recepción de las cuentas del Tribunal de Guayaquil.

"PROBLEMA TAURINO.—Con motivo de la anexión de Cuba y Puerto Rico a los Estados Unidos, se ha presentado, un problema taurno, sobre el que se ha dirigido una consulta al gobierno americano.

Parece que se trata de la exposición que a Mac-Kisley han dirigido dos empresarios de varias plazas de toros de la gran Antilla, quienes, como es natural, antes de proceder a la compra de ganado en la Peninsula y al ajuste de toreros, han querido saber si serán permitidas las corridas de toros, una vez que España ha perdido sus derechos a aquellas posesiones.

Se cree que la contestación será en el sentido de permitir las corridas de

fora, pues en las corridas que en la plaza de la Habana se celebraban cada temporada, los americanos allí residentes daban un buen contingente de espectadores, distinguiéndose por su afición y entusiasmo al famoso general Lee."

Hoy ha llegado á Cuenca el General Manuel A. Franco juntamente con el Batallón Q. O. O.

"El Baño para el Insomnio.—Personas que padecen de insomnio, contra las que no bastan los calmantes más indicados, llegando éstos á ser, por el contrario, perjudiciales.

Conocido es desde hace mucho tiempo, el efecto calmante sedativo y somnifero de los baños tibios prolongados.

El Dr. Aldeguer ha imaginado un medio de poner al alcance de todos los pacientes los efectos sedativos de un baño tibio.

Consiste en envolver la región lumbar y el vientre con lienzo empapado en agua tibia; se cubren en seguida estas lienzo con una larga tira de tela impermeable, que se opone á la evaporación, aplicando, por último, sobre todo, otra tira de franela destinada á sostener todo el vendaje y á impedir todo desperdicio de calor.

El procedimiento es de una ejecución fácil, y su autor asegura que ha obtenido resultados sorprendentes con este sencillo medio en el tratamiento de los insomnios."

En visita:
Una señora se levanta del sofá para contemplar de cerca el retrato de un general.
Es uno de mis antepasados, dice la

señora de la casa, un héroe.
No había batalla en que no perdiera algún miembro.
—¡Y figúrese usted que tomó parte en veinticuatro!

REMEMBER.

Había en su dulce semblante, aquello que vive poco, que ya se va; ojos azules que reflejaban lo misterioso, la inmensidad.

En sus mejillas el terciopelo de los geraneos al apuntar, labios de grana que le envidiaban las amapolas del floréal.....

La estoy mirando: un abelto tallo como la garza que va á volar, sus manecitas sobre su pecho que suspiraba por lo inmortal....

Y aquellos labios que me decían: "¡por qué te alejas, por qué te vas?" Y aquellos ojos que me miraban del alma al fondo y aún más allá....

Hoy, esos labios se han marchitado hoy, esos ojos sin vida están.... ¡Ay! esos todo, todo cariño, ¡por qué se mueren, por qué se van!

FRANCISCO G. COSMES.

El Intendente General de Policía de la Provincia del Guayas ha armado de revólveres á la oficialidad del Cuerpo de Policía.

Ayer á las dos p. m. el armero Sr. Heredia se encontraba componiendo una escopeta, la que había estado cargada. De improvi-

se salió el tiro ocasionándole una leve herida en una mano.

El Regente de esta imprenta nos ha recomendado hacer presente á las personas que alentan á este establecimiento, se sirvan cancelar cuanto antes sus cuentas; de lo contrario se verá en el caso de publicar sus nombres sin perjuicio de la re-ajonación judicial.

PENSAMIENTOS

—En nuestra lengua todos los términos que sirven para designar la mentira y las mentirosos son términos de desprecio.

—Las queñas mentiras conducen á las grandes.

—El engaño es una mentira en acción.

—La mentira es á la vez una arma defensiva y ofensiva: no sirve solamente para ocultar, sino para cometer acciones malas y crímenes.

—Quien sabe ser sincero, es hombre de honor.

Variedades.

LOS RATONES

DE FRAY MARTIN DE PORRES

[TRADICION]

Y comiendo en un plato perro, pisco y gata.

Con este pareado termina una re-

lación de virtudes y milagros que, en la imprenta, circuló en Lima, allá por los años de 1840, con motivo de celebrarse, en nuestra culta y religiosa capital, las solennas fiestas de beatificación de Fray Martín de Porres.

Nació este santo varón en Lima, el 9 de Diciembre de 1579, y fue hijo natural del español don Juan de Porres, caballero de Alcántara, y una esclava panameña. Muy niño Martincito, llevole su padre á Guayaquil, donde en una escuela, cuyo domine hacia mucho uso de la cáscara de novillo, aprendió á leer y escribir. Dos ó tres años más tarde, su padre regresó con él á Lima, y púsole á aprender el acorrido oficio de barbero y sangrador, en la tienda de un rapista de la calle de Mílambo.

Mal se avino Martin con la navaja y la lanceta, si bien salió diestro en su manejo, y optando por la carrera de tanto que, en esos tiempos, era una profesión como otra cualquiera, vistió, á los veintidós años de edad, el hábito de lego ó donado en el convento de Santo Domingo, donde murió el 3 de Noviembre de 1839, en olor de santidad.

Nuestro paisano Martín de Porres, en vida y después de muerto, hizo milagros por mayor. Hacía milagros con la facilidad con que otros hacen versos. Uno de sus biógrafos (no recuerdo si el padre Manrique ó el médico Valdez), dice que el prior de los dominicos tuvo que prohibirle que siguiera milagreado (dispénsese el verbo). Y para probar cuán arraigado estaba en el siervo de Dios el espiri-

ción, tal acusación es falsa.

El escribiente se le quedó mirando con la vista turbada; pero no viendo sobre aquella cara ni siquiera la sombra de segunda intención, se serenó é hizo ademán respetuoso, que quería significar: —También yo me inclino á creerlo así.

—Yo comenzo al señor don Alberto, continuó Ricardo, le comenzo hace mucho tiempo, intimamente, y lo creo incapaz de cometer una acción indigna; salvo garante como de un hermano mío; si ocurriera, otras cien personas estarían prontas á afirmar lo mismo; la pérdida del billete será una cosa inexplicable, pero Alberto es inocente. Se encuentra reducido á la extrema miseria, y sobre esto, de honrado. De esta injusticia tendrá culpa la casualidad tan sólo, quiero creerlo así; tanto más será deber de todos los que comozan á Alberto, el hacer cuanto sea posible para restituirle lo que ha perdido. Sería forzoso de que hallásemos medio de que volviera á ser admitido en el bufete, persuadido el abogado de que es inocente. Ust. que es joven, que tiene corazón, que conoce al pobre infeliz, debe ayudarme. Pongamos cada uno lo que mejor podamos. Le aseguro que será una noble y buena acción. Busquemos medios de convencer á su principal.

El escribiente miró atentamente á Ricardo, y sintiéndose cada vez más seguro, exclamó con voz pausada y compungida:

—¡Pero cómo hallar este medio, Santo Dios! No hubo testigos, el billete no se ha vuelto á encontrar, nadie ha sabido dar explicación....

—Pero se puede hallar este medio, replicó

XI

A la mañana siguiente, Ricardo salió de casa con anticipación, dirigiéndose hacia el bufete del abogado de Alberto. Habiendo salido vanas todas las esperanzas de hallar un empleo para el pobre joven, había preguntado si no sería mejor intentar que volviera á admitirlo en el bufete, procurando de esta suerte, á la vez que el pan que necesitaba, una reparación de honor, á la que tenía perfecto derecho.

El abogado pensaba para sí por el camino:—No ha encontrado el billete, porque si así fuere, Alberto me asegura que habría reparado el error. Se podrá, sin embargo, hacerle creer que fue hallado mucho tiempo después; hoy mismo, por otro empleado del bufete, con el cual me pondría yo en relación para inventar una historia verosímil. Si el billete verdadero ha caído en mano de alguno, éste, seguramente, no vendrá á decir:—Le he encontrado yo y vosotros sois unos impostores;—porque si hasta ahora no lo ha restituido, no podrá restituirlo. Pero es preciso buscar quien se preste al engaño. ¡Y quién va á recluirarlo, cuando yo vaya y diga:—Os doy mi palabra de honor, todos mis amigos están dispuestos á prestarla del mismo modo, de que este joven no puede haber robado el billete? Y además.... si así mismo sale bien la cosa, será siempre un bien que el abogado sepa que este joven desgraciado tiene alguien que le estima y que lo cree inocente.

Hacia un día húmedo y melancólico que pa-

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

(Carrera de Sucre N.º 16, C y D., frente a la Botica Alemana.)

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen goz Perfumieria de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón. E infinitad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos a los compradores!

INSCRIPCIONES

Se van a inscribir las escrituras siguientes:

La venta de un terreno en Yaruquí, de Esteban Naranjo á Martín Arias.

El Juzgado 2.º Municipal, por auto de 18 de Octubre del presente año, declaró abierta la sucesión en los bienes de la Sra. Dolores Andrade.

Quito, Diciembre 1.º de 1898.

El Escribano, Fernando Avilés F.

IMPRENTA DE "EL PICHIROCA"

tu de obediencia, refiere que en momentos de pasar Fray Martín festeje de un andamio, cayese un alambil de ocho ó diez varas de altura, y que nuestro lego lo detuvo á medio camino gritando: espera un rato, hermano mío! Y el albil se detuvo, en el aire, hasta que regresó Fray Martín con la superior licencia.

¡Bañazo el malagro, ahí Pues donde hay bueno hay mejor

Ordenó el prior al portentoño donado que compra, e, para el consumo de la enfermería, un pan de azúcar. Qui á sí no le dió dinero premo para proveerse del blanco y refinado, y presentáse Fray Martín trayendo un pan de azúcar moscabado.—¡No tienes ojos, hermano, dijo el Superior. No has visto que por lo prieto más parece chancaca que azúcar!—No se incomode su paternidad—contesto con cachaza el enfermo.—Con lavar ahora mismo el pan de azúcar se remedia todo.—Y sin dar tiempo a que el prior le arguyese, metió en el agua de la pila el pan de azúcar, sacándolo blanco y seco.

Creer ó reventar. Por contaste que yo no le pingo al lector puñal al pecho para que crea. La libertad ha de ser libre, como dijo un periodista de mi tierra.

Y aquí noto que, habiéndome propuesto hablar solo de los ratones sujetos á la jurisdicción de fray Martín, el santo se estaba yendo al cielo. Punto con el introito, y al grano, digo, á los ratones.



Fray Martín de Porres tuvo especial predilección por los pericotes, in-cómodos huéspedes que nos vinieron casi con la conquista, pues hasta el

año de 1552 no fueron esos animales conocidos en el Perú. Llegaron de España en uno de los buques que, con cargamento de bacalao, envió á nuestros puertos un don Gutierrez, obispo de Palencia. Nuestrós indios bautizaron á los ratones con el nombre de *Aucachiz*, esto es, salidos del mar.

En los tiempos barbaries de Martín, un pericote era todavía una curiosidad, pero relativamente, la familia ratonetera principiaba á multiplicarse. Quizá desde entonces ensuciáronse por los rondones, y viendo en ellos una obra del señor, es de presumir que diría, estableciendo comparación entre su persona y la de esos chiquitines seres, lo que dijo en poeta:

El mismo tiempo malgastó en el Dios que en hacer un ratón ó á lo más dos

Cuando ya nuestro lego desempeñaba en el convento las funciones del enfermero, los ratones campaban, como otros sin señor, en celdas, cocinas y refectorio. Los gatos, que se conocieron en el Perú en 1537, andaban escasos en la ciudad. Comprobada noticia histórica es la de que los primeros gatos fueron traídos por Montenegro, soldado español, quien vendió uno en el Cuzco y en sesientos pesos, á don Diego de Almagro, el Viejo.

Aburridos los frailes con la invasión de roedores, inventaron diversas trampas para cazarlos, lo que rarisimamente se lograban. Fray Martín puso también en la enfermería una ratonera, y un ratonzuelo bienito, atraído por el tuño del queso, se dejó atrapar en ella. Libertó el lego, y colóndolo en la palma de la mano, le dijo:

—Vayase, hermanito, y diga á sus

compañeros que no sean molestos ni nocivos en las celdas, que se vayan á vivir en la huerta, y que yo cuidaré de llevarles alimento cada día.

El embajador cumplió con la embajada, y desde ese momento la ratonil muchitanga abandonó claustros y se trasladó á la huerta. Por su puesto que fray Martín los visitó todas las mañanas llevando un cesto de desperdicios ó provisiones, y que los pericotes secedían como llamados con campanilla.

Mentón en su celda nuestro buen lego un perro y un gato, y había logrado que ambos animales viviesen en fraternal concordia. Y tanto que comían juntos en la misma escudilla ó plato.

Mirábalo una tarde comer en santa paz casado, de pronto, el perro gruñó y enroscóse el gato. Era que un ratón, atraído por el olorillo de la vianda, había osado asomar el hocico fuera de su agujero. Descubriólo fray Martín y, volviéndose hacia el perro y gato, les dijo:—calmense, criaturas del Señor, calmense.

Acercóse en seguida al agujero del muro y dijo:

—Salga sin cuidado, hermano pericote: Paréceme que tiene necesidad de comer, apropiándose, que no le harán daño.

Y, dirigiéndose á los otros dos animales añadió:

—Vaya, hijos, dénte siempre un lugarcito al convidado, que Dios da para los tres.

Y el ratón sin hacerse de rogar, aceptó el convite; desde ese día comió en amor y compañía con perro y gato.

R...y...y... ¡Pajarito sin cola! ¡Mamola!

RICARDO PALMA.

recia prometer semana de lluvia. Una vez en la plaza de la Catedral, vio Ricardo mucha gente arremolinada alrededor del campanario de Giotto, particularmente en las dos verjas que cierran el espacio entre el campanario y la iglesia. Sin acercarse, preguntó á uno que había ocurrido:

—Se ha tirado un hombre desde lo alto del campanario, respondió el interrogado, con el consentimiento de piedad forzada y de sonrisa de complacencia satánica que se descubre en la cara de la mayor parte de los curiosos en semejantes ocasiones.

—¡Ha muerto en seguida! preguntó Ricardo.

—¡Figúrese usted respaldó el otro sonriendo de nuevo. ¡Cómo se ha desfigurado! ¡Hay un lago de sangre! ¡Vaya á verlo!

Ricardo siguió adelante; pero apenas había dado diez pasos, volvió atrás precipitadamente, volviendo á preguntar á las personas de antes:

—¿Y quién es el que se ha arrojado?

—Un tal Rivarolo, dicen; un empleado, un hombre como de cuarenta años; ¡si viese cómo se ha aplastado la cara! Da horror. Yo fui de los primeros que le vieron! Acérquese antes que lo cubran.

Ricardo emprendió su camino.

Al cabo de algunos minutos llegó al bufete.

Ya había pensado con quien había de hablar, y por esto, al entrar, preguntó directamente al portero quién era el empleado más joven. El portero le dijo su nombre, el mismo que nosotros conocemos, y Ricardo, dándole una tarjeta, le suplicó que fuera á anunciarle.

A los pocos instantes apareció el escribiente.

Era una figura mezquina y vulgarísima, marcado por la petulancia de los jóvenes comerciantes, que charlan de moda con las señoras. Atildado como siempre, sonriente, se inclinó, hizo pasar á Ricardo á una habitación, cerró la puerta, y lo preguntó con voz obsequiosa:

—¿En qué puedo servirle?

Ricardo era un buen mozo, moreno y elegante con un par de ojos como saetas, y la actividad viva y espontánea del caballero napolitano que pone en embarazo á la gravedad un poco pesada de los suptentoriales. Apenas se halló delante del escribiente, (sobre el cual no tenía la menor sospecha), le miró fijamente, según su costumbre, con mirada fina y profunda que le obligó á hacer ligera inclinación.

—Soy amigo de un conocido suyo, dijo en seguida con tono lleno de cortesía,—el señor don Alberto Pa, que fue por algún tiempo escribiente en este bufete.

El escribiente se inclinó de nuevo.

—He venido aquí, replicó Ricardo, no enviado por él, al contrario, sin él saberlo, espontáneamente y por impulso de mi conciencia; á suplicarle que me ayude á cumplir un deber.

El escribiente hizo además de preguntar.

—El señor don Alberto, como usted sabrá, prosiguió Ricardo, ha sido acusado de haber sustraído de encima del escritorio del principal, un billete de cien pesetas.

El joven lanzó un suspiro como para decir:

—¡Así es!

—Pues bien, añadió con acento de resolu-